

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1,50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 4,50 Ptas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, número 28

TALLERES:

IMPRENTA BARRIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15; en la tercera, 10; en cuarta, 7. Comunicaciones, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. Anuncios mortuorios a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes que se piden en el momento de suscribirse. Teléfono número 264.

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Crónicas Interurbanas

Las primeras aguas

El primer chaparrón del Otoño nos ha fortalecido con una fresca caricia. Ha sacudido la ciudad su amodorrado canicular de estío. Ha despertado de la galvana enervante del calor como una bella mujer que en la inercia de la siesta recibe de pronto el chorro refrigerador de una ducha higiénica.

Bien venga la lluvia. El agua meteorica tiene para nuestra tierra calcinada y sedienta la virtud de un bautismo solemne. Encarna el simbolo de los días prósperos, de las esperanzas campesinas y de las cosechas abundantes. Habrá nieve en las montañas, pureza en el ambiente, cordialidad en los ánimos.

El agua nos apacigua y nos entona. Así como en los países nortefios tiene el aguacero un sentido de tristeza, de melancolía, de esplen, en los meridionales, por el contrario, predispone a la jovialidad, al rompimiento de la monotonía insoportable de un tiempo siempre igual y sofocante.

No tiene para nosotros el primer anuncio del próximo invierno un alcance elegiaco. La caída de las hojas durante el equinoccio otoñal es un concepto extraño a la concepción de los habitantes de zonas cálidas o templadas, como el territorio insular. Bajo el influjo de la lluvia se perpetúa en esta tierra hesperica el casus de Boticelli. A cada chubasco, los árboles brillan con un verde más fino y más intenso, y las plantas viven el poema pomposo de sus flores policromas.

Toda nuestra vida urbana parece que se modifica y vigoriza con la lluvia que las nubes esparcen sobre nosotros. Se observa una agilidad difusa, un deseo renovado en todo el tráfico circulatorio de la urbe. Con el cambio de estación se inician actividades nuevas, se diversifica el esfuerzo colectivo, se agolpan y a la vez se separan y se disciplinan las energías múltiples.

Los elementos de la Naturaleza concentran una fuerza figurativa imponderable, sugieren imágenes innumerables; pero ninguno se transforma con tan polimorfos aspectos ideales como el agua. Desde la escueta y cabalística representación química que en la austeridad del laboratorio la convierte en oxígeno e hidrógeno, hasta el mito de los textos sagrados que en el Jordán la embellece con un valor espiritual de redención humana, recorre el agua los cauces más dilatados y sorprendentes del pensamiento.

La leyenda del diluvio envuelve mayor trascendencia cosmogónica que la del fuego divino. Noé y Decaulión quizá arguyan una más amplia génesis biológica y social que Prometeo y Luzbel.

Un chubasco, aparte de su significación estrictamente física y meteorológica, debe tener para los que hacemos vida superior, intelectual y sensible, un alcance especulativo y poético al mismo tiempo. Como fenómeno, que sirva para movilizar las facultades químicas, si así vale llamar a las funciones imaginativas. Sobre la existencia pululante y larvada del tráfico cotidiano, viene bien una escapatoria hacia el misterio del alma complicada, sutil y pasiva de las cosas.

Sagitario.

Diccionario Español. De venta en la imprenta de este periódico.

La exportación de frutos DE LA GUERRA

La equidad se va imponiendo. Augures en des- crédito. Los últimos acuerdos de la Cámara Agrícola. La exportación de tomates.

En uno de los primeros artículos que hemos dedicado al importante asunto de la exportación de frutos, recordamos haber dicho que nada nos soliviantaba la actitud despectiva de quienes preveían un ruidoso fracaso, una absoluta esterilidad para nuestra campaña.

Replicamos que lo justo merece defensa por serlo tan solo, e independientemente del éxito o descalabro que alcanzaran las gestiones en su pro. Y más, añadimos que aun pensando a los manifestantes de tales augurios, lo razonable, lo sensato se impondría forzosa, automáticamente.

Así ha sido. Véanse los efectos iniciales de esa imposición: el alza de precios que favorece ya a la producción de plátanos de la Gomera, y los acuerdos adoptados el lunes último por la Cámara Agrícola de esta capital.

Siguiendo normas ad usum bien podríamos anotar esos dos hechos como resultandos halagüeños de nuestros escritos; pero no, que a tanto, como nuestros, no podrían obligar.

Esas favorables modificaciones que va experimentando el regimen de las exportaciones de frutos producidos, aún más que la presión ejercida para obtenerlas la escasa consistencia de los procedimientos arbitrarios, ilegítimos, parciales en que se ha fundado aquél.

Los acuerdos de la Cámara han venido a detener el abuso de un intrínsgulo, la forzada y figurada atomización de la propiedad rural, el descazo con que se declaran la existencia de cultivos que no existen, todo para desvirtuar lo que con tan desinteresado propósito se convino: el reconocimiento de un derecho preferente de hueco para los terrenos pequeños.

Nada más acertado que eso, cuando el uso de estas reglas se verificara de acuerdo con los motivos que las dictaron. Pero como una cosa es predicar y otra dar trigo, el beneficio pretendido para el pequeño terrateniente no ha pasado de un derecho ilusorio; y lo acordado en su favor sólo ha servido para establecer acaparamientos de hueco, causa de mayores trastornos de los que ya sufre la exportación por la actitud de los delegados de la Compañía Transmediterránea.

Correspondía a la Cámara Agrícola, por lo que respecta al hueco que distribuye, el acabar con los referidos abusos; y así lo ha hecho, determinando se realicen los reparos de aquí en adelante con arreglo a la proporcionalidad directa del número de faenagadas en cultivo. Bien.

No termina aquí el deber de la Cámara; y si de tal forma lo estimase, quede invalidado ese bien que resultante expresamos.

La serie de incorrecciones que en el desenvolvimiento de estos asuntos se han advertido exige que por alguien, fundadamente capacitado, y de modo práctico y rápido, se proceda a la comprobación de las declaraciones juradas de terrenos dedicados al cultivo de plátanos.

Constantes que tierras donde ya no quedan sino plantones, cabezas de plantaneras, destinadas a reponer un cultivo que se extinguió, se declara en plena producción, y por tanto con derecho a hueco. Que muchas declaraciones adolecen de defectos, pues se ha alambicado tanto la apreciación de la extensión de las fincas, que algunas han dilatado sus lindes y otras se han encogido, cual si fenómenos sísmicos hubiesen alterado la topografía del terreno.

Otro punto de importancia dilucidan los acuerdos de la Cámara Agrícola: el relativo a la proporcionalidad del hueco que deberá reservarse para la exportación del tomate.

La limitación de cabida para embarques de este fruto, suspendiendo la preferencia que disfrutó la anterior temporada, es una consecuencia bien comprendida de la necesidad de armonizar ambos ramos de la exportación.

Por otro lado, no puede someterse la de plátanos al eventual resultado de la del tomate, pues la primera se efectúa durante todo el año, siendo la base constante del fitramento, responde a las exigencias de un cultivo perenne, y no puede ni debese reducir su cifra durante el invierno, época en que obtiene mejores cotizaciones.

de la isla. No precede tampoco estrechar su exportación hasta un grado que extreme el quebranto que ya sufre.

Por todo esto se origina la fórmula, que atendiendo unas y otras razones, establezca la más asequible armonía de esos opuestos intereses. A ello se encamina la Cámara Agrícola, con sus últimas disposiciones, desmintiendo con ello las versiones propagadas de que si no abandonaba su intervención en el reparto de hueco, era persiguiendo el conservar la preferencia para los tomates, que aún regia.

¿Logra la fórmula adoptada esa compensación y equilibrio que equitativamente debe desearse? Difícil nos es, sin un previo y detenido estudio comparativo de cuanta riqueza y bien más general significan esos dos ramos de la exportación frutera. De todos modos, a primera vista, creemos que si no es la más exacta, acércese tanto a serlo el laudo de la Cámara, que no merezca el asunto un análisis que resultaría por exceso detallista e ineficaz.

Ahora bien ¿qué cuarenta por ciento es el que se concede a los tomates?, ¿el del hueco reservado a la Cámara, o del total que utilice nuestra isla? Si lo primero, más vale que la Cámara rompa todos los papeles, y diga a los señores cosecheros: no jugamos más.

Y aquí está la piedra de toque. Interin haya dos clases de huecos, uno para distribuir con arreglo a bases con justezas determinadas, y otro dependiente del arbitrio personal de la Delegación de la Compañía Transmediterránea, el desbarajuste actual no lo remedia nada, aunque la Cámara procure la mayor ordenación en el sector de su incumbencia.

Opiniones del momento

A los segadores

Arriba, segadores, alondras de la gleba: el "ángelus" os llama a la ruda faena. Las afiladas hoces que blandís en la diestra talando los trigales e hinchando las panneras de los pueblos, conjuren los fantasmas del hambre y la miseria.

La gloria del trabajo besa el sol en las eras, y al sordo canturreo de la devanadera del trillo, como estrofas del rústico poema, las parvas, sobre el felpo de la agostada hierba, no montones de trigo, parecen joyas de oro y rubias perlas.

Ya el biello limpió el grano; las trojes están llenas; pero el pan que segasteis no veis en vuestras mesas; lo acaparan los grandes infames, que comercian con las necesidades de los pueblos en guerra, y un mendrugo os arrojan que alargue vuestra mísera existencia.

¿Qué aguardáis, segadores, si de la Buena Nueva responden al "Pax vobis" los clarines de guerra? Pan que con odios crece es pan que no alimenta. No lo seguéis, dejadlo que se pudra en la tierra, que el pan sin levadura de amor, está maldito y envenena.

Benito Blanco y Fernández.

CASA DE COMIDAS. El dueño de la acreditada CASA DE COMIDAS que desde hace tiempo se hallaba instalada en la calle de Suárez Guerra, número 75 (antes San Roque), participa al público y especialmente a su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento a la calle de Emilio Calzadilla, número 29 (antes San Felipe Nery), donde seguirá atendiendo con el esmero acostumbrado, los encargos que se le hagan. Casa de comidas.—José Suárez, calle de Emilio Calzadilla, 29.

LA PAZ

Empezamos a escribir esta crónica ignorando, naturalmente, la contestación de los aliados a la nueva petición de paz que el Canciller alemán Príncipe Max de Baden ha dirigido al Presidente de la gran República Norteamericana en nombre de los Imperios Centrales. No queremos, por tanto, entrar en conjeturas, que la realidad podría desmentir, respecto a la actitud en que se colocaron los Gobiernos de la Entente ante la nueva declaración pacifista de sus adversarios.

Sin embargo, permítasenos declarar que estimamos muy prematuro el júbilo con que fue recibida la nueva en Canarias y seguramente que también en todos los pueblos neutrales, en los que el deseo de que termine, de una vez esta gran tragedia, es una realidad manifiesta. Y es este nuestro criterio porque entendemos no debe olvidarse que esta guerra no persigue la misma finalidad que otras guerras ya que esa finalidad no estriba solamente en la consecución de un interés material, que se satisfice con la cesión por parte del beligerante vencido al vencedor de una cantidad más o menos considerable de territorio con su correspondiente indemnización en metálico.

No, no son sólo valores materiales los que se ventilan en esta guerra; hay también valores morales que en el transcurso de ella si no han desaparecido han sufrido grave quebranto, y cuya reivindicación, más que necesaria, es de absoluta necesidad, si se quiere que tanto el programa de paz como el de POST GUERRA de los aliados surta el efecto apetecido por ellos y que también esperamos los neutrales que por razones de orden ideológico hemos simpatizado con ellos desde el principio de la guerra.

Es natural que algunos de los aliados que no han sufrido de una manera directa, ni moral ni materialmente, las consecuencias de la guerra, tengan ostensibles su satisfacción ante la perspectiva de una paz próxima; y que también otros que no son ni aliados ni centralófilos, pero sí cerebros completamente insolventes, órganos insensibles a las desdichas ajenas, espíritus mercaderes atentos sólo a la satisfacción de sus insaciables apetitos materiales, deseen una paz sin detenerse a examinar los términos de ella.

¡Pero los beligerantes particularmente! Preguntadle a un padre que contempla su hacienda arruinada, que llora en la soledad la muerte de sus hijos queridos que una guerra que él no provocara le ha arrebatado para siempre, llanto que sólo oculta ante su convencimiento íntimo de que los sacrificios por él realizados no habrán sido estériles para la Humanidad; que ha tenido que sufrir las terribles consecuencias que entraña una invasión en la que no ha habido respeto de ninguna clase para ninguno de los derechos que garantizan la seguridad y la honra familiar en estos casos; preguntadle, repetimos, si desea la paz. Seguramente, os dirá que sí; pero os dirá también que la paz que él desea es una paz que reivindique el Derecho hollado; una paz que, en nombre de la Justicia, imponga el castigo merecido a los que en su día la perturbaron sin motivo justificado; una paz que sea garantía firme de un futuro más feliz que el pasado y el presente que ha vivido hasta hoy la Humanidad; una paz, en fin, que sea digna de los sacrificios que se le han impuesto y a los cuales ha accedido generosamente.

Si la contumacia política de los Imperios centrales se ha rectificado de forma que pueda hacer hacedera una paz de tal naturaleza, y que lleve aparejada la reivindicación de los valores morales a que nos referimos, con el castigo consiguiente para los culpables de esta gran tragedia, es muy posible, casi seguro, que haya paz.

Pero esto sólo pueden decirnoslo los Gobiernos y los pueblos de la Entente con su respuesta con tanta y tan natural expectación esperada por el mundo.

LAS OPERACIONES

Por las pocas noticias que poseemos, que no son las suficientes para poder seguir al detalle los movimientos de las tropas en el frente de batalla, parece que los franceses que operan al oeste y este de Reims y en la Champagne han obligado a los alemanes a retirarse más allá del río Suippe, forzándoles con ello, por tanto, como indicábamos en nuestra crónica anterior, a abandonar los grandes mázcos de Moronvillers y de Noyent Labesse, la región de los montes y los fuertes del norte y este de Reims, entre los cuales se encuentra el famoso de Brimont, que desde el principio de la guerra había estado en poder de los alemanes resistiendo todos los asaltos de los aliados e impidiéndoles con ello, por este lado el acceso a la Champagne.

Al norte de San Quintin, los ingleses no han interrumpido la lucha empezada ya algunos días. Y aunque la situación de ambos beligerantes no se ha modificado de una manera sensible, sin embargo repetimos lo que ya hemos manifestado en otras ocasiones; esto es, que si los alemanes oponen una resistencia épica a los asaltos furiosos de sus adversarios, sin embargo la solidez de su línea da señales evidentes de estar próxima a un derrumbamiento más o menos estrepitoso agravado ahora con la pérdida de Cambrai y San Quintin, puntos vitales de ella.

Debemos advertir a nuestros lectores que en los círculos militares de París se atribuye a Foch la manifestación de que todas las operaciones militares efectuadas por los ejércitos aliados desde el 18 de Julio último hasta hoy, no forman parte de la gran ofensiva que tiene planeada el generalísimo aliado y que ejecutará tan pronto como disponga del material de guerra suficiente, que ya está recibiendo en proporciones enormes. De suerte que si la nueva tentativa de los Imperios centrales para concertar la paz también fracasara, es cosa de que nos preparemos para presenciar batallas gigantescas que dejarán tamañitas a las bridas hasta hoy y en las que seguramente desempeñarán un papel importantísimo las noveles tropas de la gran República Norteamericana que hasta hoy sólo en escaso número han participado en las recientes operaciones.

Tenerife, 8-10-1918.

El cernetín de órdenes.

Causas pendientes

A la memoria fiscal leída en la apertura de los tribunales acompañaba la estadística siguiente de las causas pendientes en las Audiencias y Juzgados de circunscripción en 1 de Julio de 1917, incoadas desde esta fecha hasta 30 de Junio de 1918, y la tramitación en 1 de Julio de 1918, clasificadas por Audiencias.

Madrid figura con un total de 15443, y Barcelona, con 10.813. Sigue Córdoba, con 4.889.

La Audiencia de Soria es la que ha incoado menos causas: figura únicamente con 501.

Los delitos están clasificados en el siguiente forma: contra la Constitución, 284; contra el orden público, 8 mil; falsedades, 120; contra la salud pública, etc., 482; juegos y rifas, 613; empleados públicos, 1.629; contra las personas, 28.413; suicidios, 2.321; contra la honestidad, 2.580; contra el honor, 755; contra el estado civil, 94; contra la libertad y seguridad, 2.194; contra la propiedad, 47.746; imprudencia, 1.803; quebrantamiento de condena, 755; accidentes, 10.520; electorales, 1.167; explosivos, 91; contra la patria, 16; emigración, 169; infracción de leyes especiales, 1.459.

DE HIGIENE PUBLICA

El teniente alcalde señor García Lanzarán, presidente de la comisión municipal encargada de las visitas sanitarias en el cuarto distrito, como resultado de la perseverante y patriótica labor que viene realizando ha denunciado a la Alcaldía las siguientes viviendas.

Para clausurar: Santo Domingo 7; Candelaria 7; Chambery 3 duplicado y 4; Muralla primera 1 y Doctor Allart número 3.

Para reformas indispensables y urgentes: Santo Domingo 3, 9, 13, 13, 16, 17 y 21; Noria 2, 4, 6, 10, 26 y 21; Chambery 1, 2, 3, 5, 8 y 9; Carnicería 1, 6, 6 duplicado y 8; Plaza de la Iglesia 1, 2, 3, 7, 15 y 16; Candelaria 9, 9 duplicado, 12, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 24 y 27; Imeldo Seris, 17, 21 y 27; Caleta 3, 7, 9, 11, 13 y 17; Concepción 1 y sin número; General Guztierrez 14 y 19; Curva 6, 9 y 12; Cruz Verde 4, 5, 8, 10, 12, 14, 16 y 18; Doctor Allart 1, 7, 11, 13, 17 y 19 y Plaza del Teatro 5.

Clases de piano

Por profesora a niños de ambos sexos. Honorarios módicos. Jesús Nazareno, 32.

España hacia la bancarrota

Lo que dicen unos números

La "Gaceta" ha publicado las notas provisionales de la recaudación y pagos del Tesoro público durante los ocho primeros meses del ejercicio actual, cuyas cifras son las siguientes:

Ingresos.—Contribuciones directas, 368.514.579,95 pesetas; idem indirectas, 237.986.694,91 idem; Monopolios, 196.443.378,37 idem; Propiedades, 31.879.943,60 idem; Recursos del Tesoro, 240.226.240,40 idem; Total, 1.065.050.837,23 pesetas.

El total de pagos hechos durante esos ocho meses fué de 988.353.191,86 pesetas, lo que al parecer da un exceso de 76.697.645,37; pero como entre los ingresos figura una partida de 200.000.000 por negociación de Obligaciones del Tesoro, lo que en realidad hay es un déficit de 123.302.345,63 pesetas.

La recaudación comparada de ese periodo durante el quinquenio último, excluida la negociación de Obligaciones del Tesoro, fué la siguiente:

1914, 836.191.590,10 pesetas. 1915, 744.674.645,92 idem. 1916, 854.541.904,01 idem. 1917, 842.146.768,41 idem. 1918, 865.050.837,23 idem. Los pagos, durante los ocho primeros meses del quinquenio, fueron: 1914, 803.123.337,30 pesetas. 1915, 855.740.376,49 idem. 1916, 966.319.148,63 idem. 1917, 858.392.202,20 idem. 1918, 988.353.191,86 idem.

Resulta de la comparación de los datos que anteceden, que el déficit aumenta en proporciones alarmantes; y como en el resto del ejercicio los gastos tienen considerable aumento, para fin del ejercicio el desnivel será proporcionalmente mucho mayor que el de esos ocho primeros meses.

La emigración prohibida

El Inspector de emigración en esta capital don Melchor Ordóñez, ha recibido el telegrama siguiente del Inspector General:

«A causa epidémica ha sido prohibida temporalmente por R. O. de esta fecha, la facultad de emigrar y comunicarlo a los consiguientes y procure eficaz divulgación noticia por medio prensa.»

Voces de los pueblos

Santa Ursula

A las autoridades

En estos días hemos tenido ocasión de hablar con varios vecinos de Santa Ursula, pertenecientes a distintas fracciones políticas, y nos hemos quedado admirados al oír sus relatos, de la pasividad con que las autoridades superiores, miran los inicuos y escandalosos atropellos que cometen a diario sus subordinados, con aquellos que no comulgan en su altarcito político.

Casi a diario, interponen a aquellos sufridos vecinos, un juicio administrativo, cuando por malquerencias nacidas de la disparidad de ideal, les conviene imputarles falsamente, el haber incurrido en alguna de las infracciones que castiga el vigente Reglamento de Consumos. Testigo de ello es la Administración de Propiedades e Impuestos de la Delegación de Hacienda de esta capital, en cuyas oficinas casi tienen que hacer solamente con las apelaciones y justas quejas, que con motivo de las falsas imputaciones de la Administración de Consumos de Santa Ursula, elevan a aquella superioridad, donde, velando por los fueros de la justicia, se ha hecho resplandecer la verdad de las quejas de que se deja hecho mérito, quedando patentizado así mismo, la monstruosidad de los atropellos a que al principio aludimos.

Y es verdaderamente escandaloso, inaudito e incomprensible, que mientras que por miras políticas se persigue a aquellos vecinos del pueblo de Santa Ursula que satisfacen cumplidamente los impuestos que como ciudadanos les corresponden—lo que no sucede con los que pertenecen a la grey del monterilla—se les encarcela a unos, y a los otros se les cobre exorbitantes derechos, sin que por el Ayuntamiento se haya ingresado en arcas municipales ni del Tesoro, un sólo céntimo a partir del año 1912; ya que unas mil y pico de pesetas que aparecen como ingresadas, no lo han sido por aquella Corporación sino que su producto de formalizaciones verificadas por las propias oficinas del Estado.

Y mientras todo esto sucede y no se abona el contingente provincial que se debe íntegro, los derechos del Cabildo, y otras cargas entre las que figuran como primordial el pago de los alquileres...

res del edificio para casa escuela y habitacion del maestro, al que se debe por haberes desembolsados de su puculo particular la suma de 500 pesetas, se sigue cobrando, molestando y atropellando a los vecinos de Santa Ursula, hasta el extremo de tener algunos de ellos, huyendo de las persecuciones de que son objeto, tener que formalizar sus depositos de vinos en los pueblos limítrofes, o en otro caso emigrar a Cuba.

Y nosotros preguntamos: ¿puede un Ayuntamiento estar cobrando año tras año sin ingresar un solo céntimo en áreas municipales, para que sean satisfechas las cargas correspondientes al Tesoro?

¿En qué país vivimos?... ¿Tiene bula el Ayuntamiento de Santa Ursula, que debe por todas sus cargas al Tesoro público unas cien mil pesetas?

¿Qué piensan de esto las autoridades que consienten que el Ayuntamiento de Santa Ursula siga impunemente su marcha en escandaloso desastre administrativo?

A las autoridades a quienes correspondan nos dirigimos, no sólo para que procuren meter en cintura al Ayuntamiento maurista de Santa Ursula, sino además para que pongan coto a los desmanes de los que en aquel pueblo manejan a su antojo y capricho la Administración de los Impuestos ya que de seguir así, auguramos, sin temor a equivocarnos, que aquellos sufridos vecinos cansados un día de tanto vejamen y abuso, echen mano para sacudir el yugo opresor, a su tradicional varisco y ocurra allí algo semejante a aquellos tristemente célebres carnavales del pueblo de Buenavista.

Las autoridades de todos los órdenes y los directores de la política tienen la palabra, sino quieren ser responsables moralmente de los sangrientos y trágicos sucesos que al parecer, dado lo excitado de los ánimos, se avecinan en el pueblo de Santa Ursula.

Autoridades, alerta!

La jornada mercantil

(Conclusión)

Art. 4.º Las excepciones a que se refiere el número 9.º del artículo anterior serán declaradas a solicitud de la mayoría de los dueños de los establecimientos de cada gremio o ramo del comercio de cada población, por la Junta local de Reformas Sociales, y, en su defecto, por el alcalde, oyendo al gremio o ramo, tanto de comerciantes como de dependientes, y concediéndose recursos ante el ministro de la Gobernación, quien resolverá oído el Instituto de Reformas Sociales.

En caso de recurso, la extensión no surtirá efecto mientras no sea confirmada por el Ministerio de la Gobernación.

Art. 5.º Todas las excepciones de esta ley se entenderán sin perjuicio del derecho de las personas empleadas en los establecimientos exceptuados y comprendidas en la enumeración de los apartados primero a tercero del artículo 1.º, de modo que todos, cualquiera que fuese la distribución de la jornada que se acuerde de conformidad con el artículo 6.º, gocen del descanso continuo de doce horas en los días del lunes al sábado.

Art. 6.º En los casos a que se refieren los números 1.º al 8.º del artículo 3.º, el gremio o ramo del comercio de que se trate, o los comerciantes particulares, si no constituyeren gremio, acordarán la distribución de la jornada uniforme en cada gremio, oyendo a las Asociaciones de dependientes de la localidad, y donde éstas no existan, a los dependientes de cada gremio o ramo del comercio, y remitirán copia del acuerdo al inspector del trabajo, donde lo hubiere; en su defecto, a la Junta local de Reformas Sociales, y, a falta de ésta, al alcalde. En el caso del número 9.º del mismo artículo, la distribución constará en cada concesión.

Si los dependientes y sus Asociaciones no hubiesen llegado a un acuerdo con los patronos, en cuanto a la referida distribución, podrán formular recurso ante el ministro de la Gobernación, quien en ese caso resolverá, en el término de treinta días, oyendo previamente al Instituto de Reformas Sociales, por un plazo de quince días.

Art. 10.º Las personas que se hallaren en un establecimiento mercantil a la hora del cierre podrán terminar sus operaciones, sin que en éstas se invierta más de media hora; pero como indicación de que las operaciones del día han terminado, se cerrarán todas las puertas, menos una, y ésta a la mitad desde el momento señalado como hora para el cierre, y considerándose así terminada el trabajo de una manera efectiva, saldrá inmediatamente la dependencia a que esta ley se refiere, sin que pueda retenerse en el establecimiento más personal que el necesario para terminar las operaciones arriba indicadas, dentro de la media hora concedida.

Art. 18. Se aplicará a los dependientes varones comprendidos en esta ley la de 27 de febrero de 1912, llamada vulgarmente «ley de la Silla», en la parte que a los mismos pueda ser aplicable.

Art. 19. Los infractores de esta ley serán castigados, la primera vez que cometan la infracción con multa de 25 a 250 pesetas. La primera reincidencia se penará con multa doble a la que se hubiese impuesto en la anterior infracción, y en las nuevas reincidencias se

irá doblando la cantidad, sin perjuicio de lo que dispone el Código penal. La calificación de reincidencia no estará sujeta a ningún transcurso de tiempo. En lo relativo a penalidad regirán las disposiciones vigentes acerca de la inspección del trabajo, correspondiendo en todo caso a las autoridades gubernativas la imposición de las multas; pero la declaración de reincidencia deberá ser hecha por el inspector del trabajo, donde lo hubiere; en su defecto, por la Junta local de Reformas Sociales, y a falta de ésta, por el alcalde.

Como puede verse la Ley está precisa y categórica en lo que a la jornada máxima se refiere, pues aún en aquellos establecimientos que caen dentro de lo que determina el artículo 3.º, se consideran solamente exceptuados de las horas de apertura y cierre, pero nunca podrá el dependiente trabajar más de las diez horas.

Ahora el Sr. Gobernador tiene la palabra, pues él es el encargado de hacer cumplir la Ley.

En su rectitud y justicia confían los empleados.

La crisis del "soldado de Nápoles"

La gripe, el "soldado de Nápoles" ha causado una nueva víctima en colaboración con el Sr. Alba. el Ministro de la Monarquía solicitado por esta para que en colaboración con otras notabilidades, la salvase de los embates avasalladores que conmueven al mundo desde sus más sólidas bases.

El Gabinete que acaudillara Maura, y en el cual la Liga Regionalista ha estado representada, acaba de pasar a mejor vida; no podía ser otra cosa. Tibio y palpitando está aún su cadáver. Los remedios que aportó a la Monarquía intoxicaron su organismo, asesiándose a sí mismo el golpe de muerte.

Su fin estaba previsto; por eso la ley de espionaje, el reglamento del Congreso, la amañada incautación de la flota mercante, los escándalos del carbón mineral, el agio en las subsistencias, toda la labor del Ministerio finado no podía dar de sí otro resultado.

¿Quién será llamado a hacer eso que aquí, en España, han dado en decir que es gobernar? ¿Romanones, García Prieto, Cambó, Dato? ¿La Cierva, Sánchez Guerra, López Ballesteros, o el otro Ballesteros, el de los escándalos del juego?

Cualquiera sabe. De todos modos, si Maura no es ratificado en los poderes reales, en grave situación habrá de encontrarse el monarca, pues la situación interior y la exterior no pueden ser más difíciles y delicada. Trances dolorosos atraviesa la Monarquía por su propia culpa; por sus continuados desaciertos.

¿La gestación del nuevo gabinete será tan dolorosa como la del dimisionario?... Sería muy sensible; terriblemente sensible que por las mejillas de la estatua de la Cibele, otra vez volvieran a deslizarse amargas y candentes lágrimas.

¿Cuán significativas son las lágrimas de la Cibele que Cierva descubrió la noche trágica, apocalíptica del veintuno de Marzo...

Seis meses y días se sostuvo Maura en el Poder. Y cuenta que su Gabinete era de concentración monárquica, compuesto solo de "jefes"; signo palpable de su capacidad y del arraigo que nuestros hombres de gobierno tienen en el pueblo.

El Gabinete en que la Monarquía puso sus postreras esperanzas, se ha disuelto como un azucarillo en vaso de agua... y ello en los momentos en que por nuestra posición internacional, hacia falta un Gobierno de consistencia.

¿Cuánto habrá gemido la Cibele!

Comunicado

Señor director de EL PROGRESO. Rogamos a V. dé cabida en el periódico de su digna dirección a las presentes líneas, por lo que le quedará muy reconocidas sus atentas ss. ss.

Maria Luisa Padrón, Carmen Borges, Rosario Salas

Con motivo de haber concluido la carrera del Magisterio, y hechos los estudios necesarios en el Colegio que tan acertadamente dirige don Rodrigo de La Puerta y Vila, hacemos público nuestro reconocimiento a dicho señor por sus desvelos, así como por la acertada dirección que ha sabido imprimir a nuestros estudios, a lo que debemos ver coronados nuestros esfuerzos por el éxito.

Maria Luisa Padrón, Carmen Borges, Rosario Salas

Vinos Blanco y Tinto SUPERIOR
se vende en la calle de Betón de Rosa número 3, a 0'50 pesetas el LITRO.
También se venden **PAPAS** a 20 céntimos un kilo,

Servicio Telegráfico De la Península

El Gobierno del señor Maura en crisis total. Consultas, revuelo, versiones y conjeturas. Probable ratificación de confianza. Huelga, epidemia y valores en baja. Un solo puerto para Canarias.

Madrid, 8 - 9'25.

Ansiedad

En los círculos políticos hay gran ansiedad por conocer el resultado de la visita que en San Sebastián hará el señor Maura a don Alfonso.

Cambio de impresiones

Sábase que el señor Maura antes de ir al palacio de Miramar conferenciará con el ministro de Estado señor Dato.

La cartera de Instrucción

Ahora se asegura que la cartera de Instrucción, caso de no conseguirse que el señor Alba retire su dimisión, será desempeñada por el conde de Romanones.

La de Justicia

En este caso el conde dimitirá la cartera de Gracia y Justicia, de la que se hará cargo el propio jefe del Gobierno señor Maura.

Revuelo

En los círculos políticos hay gran revuelo.

Dimisión plena

Muchos de los comentaristas aseguran no obstante, que el señor Maura presentará a don Alfonso la dimisión del Consejo en pleno.

Otra versión

Otra de las versiones que cuenta con muchos adeptos, es la de que la crisis limitarse a la salida del Gobierno del señor Alba, el cual continuará tal cual se halla constituido, hasta que se aprueben los presupuestos.

A las once

El jefe del Gobierno, señor Maura, conferenciará hoy a las once con don Alfonso.

Esperando noticias

En esta Corte esperan con ansiedad las noticias de San Sebastián, con el resultado de la conferencia del Presidente con el rey.

La salud pública

Hoy han vuelto a recibirse en el Ministerio de la Gobernación, telegramas alarmantes referentes al curso de la epidemia reinante en esta Península.

Dichos despachos acusan el recrudescimiento de la epidemia en muchos sitios.

En el Ferrol hay gran número de atacados.

También en Algeciras propágase rápidamente.

Fiesta suspendida

En Zaragoza se ha suspendido la fiesta de la Pilarica a causa de la epidemia.

De la guerra

En Washington se recibe la nota alemana. Los socialistas anglo-franco-belgas, el programa de Wilson y la paz. Los aliados desconfían de Alemania. En Francia creése probable el armisticio con garantías. Otro gobierno dimisionario. ¿La contestación de Wilson en Berlín? Nuevos éxitos en el frente occidental. La escuadra francesa se apodera de Beyruth.

Madrid, 8 - 9'25.

De Washington

La nota alemana

Telegrafian de Washington que el Embajador suizo en aquella capital, ha hecho entrega oficial al ministro de Negocios extranjeros de la nota de Alemania con la petición del armisticio.

Impresión

Añaden dichos despachos que la impresión dominante en los centros oficiales es la de que el Gobierno norteamericano se muestra poco propicio a concederle, y en tal sentido se muestran la prensa y los más caracterizados políticos de aquel país.

Expectación

En la capital, así como en todas las grandes urbes de la Unión,

que en los aliados subsiste una justificada desconfianza sobre la actitud de los Centrales, temiéndose que el paso que acaban de dar, sea una nueva anagaza.

Impaciencia

No obstante, agúrdase con gran impaciencia la decisión de Wilson, careciéndose todavía de referencias oficiales.

Creése que aceptará

No obstante, de momento en momento gana terreno la opinión de que se llegará al armisticio, siempre que otorguen amplias garantías los Centrales.

De Zurich

Otro Gobierno que dimite

Comunican de Zurich que el Gobierno de la Sublime Puerta, obligado por la esferescencia política que predomina en Constantinopla, ha presentado su dimisión en pleno.

Rumoréase

Terminan los telegramas de Zurich diciendo que, por referencias llegadas de Alemania, rumoréase allí que se recibió en Berlín la contestación de Wilson, aceptando el armisticio.

Las operaciones

EN SAN QUINTIN

Progresando

Las tropas inglesas que se batan en esta región, continúan progresando al este de Le Catelet, entre Deheries y Brancourt.

Nás al sur

Más al sur, las fuerzas británicas se han apoderado de Fontaine-Uterte y Essigny-le-Petit.

EN LA CHAMPAGNE

Las victorias de Gouraud

La izquierda del ejército que manda el General Gouraud, después de sangrientísimos asaltos y muchas alternativas, logró por fin apoderarse de Berry au Bac.

Botín

En esta acción, después de infligir severas pérdidas al enemigo, aprisionó gran número de alemanes y tomó cañones y abundante material de guerra.

EN EL ARGONNE

Los americanos

Al oeste del río Aive, las tropas americanas que operan en esta región, han logrado, después de violentos ataques, coronar las alturas de Chatel-Cherery, en donde continúa la batalla empuñadísima.

EN SIRIA

Las fuerzas de mar

Después de un violento bombardeo, la escuadra francesa del Mediterráneo ha logrado forzar la entrada del puerto de Beyruth.

Júbilo

Esta victoria naval ha causado en Francia indescriptible entusiasmo.

De la Agencia Reuter

Gibraltar, 8.

Lucha feroz

Parte de Haig.—Tenaz lucha durante todo el día desde Mont Brehain hasta Beaufort, habiendo capturado el primero por la mañana con 500 prisioneros.

Los austrianos fueron contratacados severamente.

Durante el resto del día el enemigo trató repetidamente de apoderarse de nuevo de la villa por medio de reservas.

Todas las tentativas fueron rechazadas con grandes pérdidas, habiendo los tanques británicos causado una terrible mortandad.

La villa ha quedado en nuestras manos.

La posesión de Beaufort fué ferozmente disputada. El enemigo, fuertemente reforzado, no escatimó esfuerzos para retener dicha posesión. Por la noche, los ingleses atacaron de nuevo, apoderándose de la villa y estableciéndose firmemente al este y nordeste.

Al norte de Beaufort nos apoderamos del bosque Aubenche au Laux, estableciéndonos en el terreno alto al norte hacia Peizin.

Ayer tomamos 1.000 prisioneros al norte de St. Quintin.

Exitos de los serbios

Comunicado serbio.—Después de violenta lucha nuestras guardias avanzadas penetraron en Vranje el viernes, tomando varios cientos de prisioneros y numerosos cañones.

Retirada enemiga

El enemigo se retiró en desorden hacia el norte.

Los italianos en Albania

Comunicado italiano.—En Albania progresamos en la carretera Elbazan, llegando a hasta Liadon.

Persecución

Comunicado francés.—Durante la noche continuó la persecución en todo el frente de Suippe.

Después de cruzar el Canal del Aisne en la región Sapignoul llegamos hasta las cercanías de Agulcourt.

Terreno ocupado

El macizo Negent l'Abesse se halla en nuestro poder.

Las tropas pasaron considerablemente mucho más allá de él. Progresamos en la línea general al norte de Pomuele, Lavannes y Epy.

Ocupamos la villa de Poy Faverger sobre el Suippe.

Durante el día de ayer y por la noche tomamos varios cientos de prisioneros.

Al norte de St. Quintin la lucha continuó con la misma dureza.

En la región Lesdins efectuamos un nuevo avance al este de dicha localidad.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos últimamente los individuos siguientes:

A Carmen Villa, de 3 años de edad, se le extrajo un botón de la fosa nasal izquierda.

David Peraza, de 4 años, de una herida contusa en la región frontal, que interesaba la piel y tejidos celular y muscular.

Maria Bolaños, de 3 años, de una herida contusa en la región parietal, izquierda, que solo interesaba el cuero cabelludo.

Justo Reyes, de 8 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Anoche se dió una sola sección con las diez primeras partes de la película americana en 32 partes, "La máscara roja".

Esta noche se dará una sección, a las ocho y media proyectando las diez partes siguientes a las de anoche y mañana también una sola sección con las doce últimas partes.

Se ha publicado el título de varias películas que se estrenarán en breve y dado a conocer varias fotografías de dichas películas.

Merece especial mención, por ser de las de "Monopolio" la titulada "El lirio púrpura" que se dice esperada en el correo anunciado para hoy.

La España negra

Huesca.—Dicen de Graus que el médico titular de aquella importante villa ha puesto de manifiesto recientemente, hace tres o cuatro días, uno de los aspectos de la política oligárquica que sufre España entera.

En Graus, como en todas partes, existe en el Ayuntamiento una lista de pobres de solemnidad, a los que el médico titular tiene obligación de visitar gratis. En esa lista está incluido un humilde trabajador, que ha votado en elecciones pasadas contra la política representada por el médico.

Por este sólo hecho, el facultativo se ha negado a prestar su asistencia a la esposa de aquel obrero, que se encuentra gravemente enferma a consecuencia de una pulmonía.

Soria.—En el pueblo de Torluenga, Bernardino Gonzalo Lafuente, de treinta y nueve años, mató a su esposa, Bernardina Portero, de treinta y seis, ignorándose los móviles.

Para realizar su propósito criminal, el Bernardino se escondió detrás de la puerta de la cuadra, y colocando el cañón de una escopeta corta de Eibrr en un agujero de la puerta, esperó a que apareciera su esposa.

La infeliz mujer, que se ocupaba a la sazón en las faenas del hogar, hubo de salir de la cocina al patio, y entonces, a cinco metros de distancia, disparó el parricidio, dejándola muerta en el acto.

La horrosa tragedia fué presenciada por una hija del matrimonio, niña de doce años, llamada Benita.

Granada.—Por cuestiones de juegos prohibidos rifieron en la plaza nueva José Serrano y Felipe López, resultando éste con una gravísima puñalada en el pecho.

Castellón.—En Burriana, grupos de jóvenes alborotadores impidieron que se celebrase el mercado, pidiendo a grandes voces la celebración de corridas de toros.

De nuevo el alcalde se vio precisado a salir a la calle para ofrecerles que tendrían toros y... pan.

Entonces se disolvieron los grupos.

Escuelas de "La Benéfica"

En estas escuelas, los alumnos sólo pagan una peseta al mes, y tienen los mismos derechos que los demás socios; es decir, por una peseta mensual reciben la instrucción primaria, proveyéndoseles de planas, tinta, plumas, pizarras, etc., sin hacer otros gastos más que lo que les cueste los libros.

Si enfermare, también tienen derecho a la asistencia médica, medicinas y al socorro diario de 75 céntimos, y si desgraciadamente fallece, a todos los gastos del entierro.

Si el alumno pasa de 20 años, el socorro es de dos pesetas.

En ninguna parte del mundo se encuentra una institución que por la insignificante mensualidad de una peseta tengan los asociados las ventajas que les ofrece "La Benéfica".

Colegio de Señoritas

Nuestra Señora de la Soledad

Preparación de Bachillerato, Magisterio, Comercio, Correos y Telégrafos Robayna, número 5. Directora, María Cristina Gámez de Gavino.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DOCTOR COSTA Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, fardica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.), y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.

Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

M. Bethencourt del Río

25 de Julio, No. 10. Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3. Gratis a los pobres de 3 a 4.

Servicio por teléfono toda la noche. Telefono 474

Máquinas de COSER

Se vende una magnífica máquina de Bobina Central para coser y bordar, sobre mesa de 3 gabetas y cubierta, completamente nueva, en la mitad de precio. SOL, n.º 18.

Se compra semilla

de tártago, pagando altos precios. Dará razón, Juan Ortoll Delmotte, Doctor Allart, 27 duplicado. Santa Cruz de Tenerife.

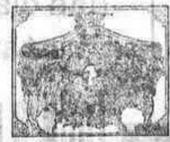
Repartos de Rústica y de Urbana

Pliegos de fondo y de cabeza para los repartos de Rústica y Urbana y los de listas cobratorias, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

Luis Rodríguez Figueroa ABOGADO Numancia, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Vicente Bernabé Galván Médico Cirujano Viera y Clavijo, 5 Consultas diarias de 1 a 3.

Si se sintiese atacado de ASMA, sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de Asthmatoxine MARTHY



en la seguridad de que rápidamente sentirá sus MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.

En su constante empleo obtendrá LA CURACIÓN de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, Las Palmas Gran Canaria



Rosendo González Alfaro XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

GRAN SOMBRERERIA Le Foncier de France

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44. Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y clisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

REUMA

Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES

Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones.

Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Ldo. E. Cristelly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

Las epidemias son un mito!

Los vinos de Las mil pesetas le hacen a usted invulnerable contra todo mal.

Acuda usted a preservarse al depósito general, calle de Consolación, 3.

Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anetado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez.

Contiene más de dos mil folios. Darán razón en la Imprenta de este diario.

Nueva marca

Desde el 2 de Octubre actual se ha empezado a expender en esta ciudad, una nueva marca de cigarrillos de picadura granulada, confeccionados por la acreditadísima

Fábrica de tabacos de Juan Jerez Pérez, establecida en la calle de la Curva, número 13.

Los cigarrillos llevan la marca FIGARO-EL BARCO y su precio es el de 10 céntimos y contienen 14 cigarrillos. Curva, 13.—Santa Cruz, Tenerife.

ET DES COLONIES

Compañía anónima de seguros y reaseguros, fundada en el año 1885 RAMO DE MARÍTIMO Capital social: 3.000.000 de francos Agente en Santa Cruz de Tenerife. EMILIO MANDILLO. Doctor Allart, 55.

Huevos para incubar

Se venden de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barrada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minorque (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce.

Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a A. Cifra y Cifra

Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Preciosa colección de simpáticas estampadas a 70 céntimos.

Primavera novedad. Percales finos. Fantasías seda. Vuela blanca. Pañuelos para la mano de todas clases para señoras, caballeros, señoritas y niños.

Dril tuser gran fantasía para trajes de caballeros. Encajes, Tiras bordadas finas, adornos, etc. en el Bazar X Bazar TEOBALDO POWER, No. 6 Frente al edificio de la Diputación Provincial.

—No; debe hacerlo en la casa. Y tendré para todo el día.

—¿Cómo se llama esa señora? Beltrana masculle algunas sílabas, que la abuela le hizo repetir. Cuando la joven hubo hablado con más claridad, Maturina observó:

—No es un nombre de Brest, ese. —No. La persona ha llegado allá de viaje. Reside en el hotel. Trae unos encajes destrozados, y quiere hacerlos reparar en seguida.

—Está bien—dijo la anciana.—Yo iré contigo.

—¿Cómo!

—Te acompañaré a Brest.

—¿En el carruaje de esa señora?

—En el carruaje de esa señora. Dime solamente a qué hora llegará, para estar pronta.

Beltrana guardó silencio.

—¿Y bien?—preguntó la abuela, presa de un recelo y de una cólera que iban en aumento.—¿Quieres decirme la hora?

Dulce e imposible, la linda encajera respondió.

—Como a las ocho de la mañana: Su calma desconcertó a la abuela.

Reinó el silencio. Luego, bruscamente, Maturina exclamó:

—¿Qué contrariedad, sin embargo! ¡Dejar la casa, dejar la Idiota, sin saber qué mala pasada puede jugaros la pobre criatura! ¡Y un día entero, además! ¡un día entero!

—Si, porque si usted viene, tendrá que esperar a mí hasta el fin, abuelita. No harán andar cuatro veces el camino al carruaje por el placer de pasarla a usted.

La expresión socarrana de Beltrana exasperó a la abuela.

—¿Perversa muchacha!—exclamó.—¿No te avergüenza que no se pueda tener confianza en tí?

—¿Y por qué no puede tener confianza usted en mí, abuelita?

La joven alzó su admirable rostro, cuya expresión irónica concordaba bien con la entonación amargamente burlesca de su voz.

—No tenías más que hacer que quedarte en el convento. Toda la nobleza de Bretaña se provee allá de encajes. Tu habilidad habría sido conocida y apreciada por esa clientela brillante.

—Y, sobre todo, por las buenas Hermanas, podría agregar, abuelita—dijo Beltrana con más esperanza aún.— ¡Gracias! No tengo ningún interés, en enriquecer a las monjas.

—Enriquecer a las monjas, como dices, es asegurarse los tesoros del Cielo.

Mientras que en el empeño de querer enriquecerse a sí misma, una muchacha como tú, corre el peligro de perder lo más precioso que tiene: su buen nombre, y tal vez su alma.

—Una sonrisa difícil de interpretar flotó sobre la boca tan encantadora de Beltrana, mientras que sus mejillas se enrojeaban ligeramente. Con una expresión maliciosa y secreta se inclinó más atentamente aún sobre su labor. La abuela suspiró, observándola con inquietud. ¿Qué tenía en la cabeza esa niña demasiado suavemente bella para un destino vulgar? ¡Ah, muy bien lo presenta Maturina!

—¿No había declarado la deschavetada, el día anterior, que con su habilidad de encajera ella ganaría lo que quisiese en la ciudad? ¿Qué ciudad? Brest, quizá; París, más bien.

Al pensar en París, un estremecimiento agitó a la vieja bretona. Nunca había visto ella la ciudad formidable, el abismo remolnante donde se pierden las hijas de los aldeanos y de los marinos Pero la estropeaba, como un vestíbulo del infierno. Se formaba de ella una imagen confusa, brillante y terrible. El Océano, que le había arrebatado a su primogénito, y que reclamaba en cada estación de pesca su tributo de vidas humanas, le parecía menos hostil.

BIBLIOTECA DE Grandes Novelas

En la Imprenta García Cruz se hallan de venta las siguientes obras encuadradas, de la «Biblioteca de Grandes Novelas».

A. Dumas

Los Mohicanos de París (2 tomos); Los tres mosqueteros; Amaury; Veinte años después; El vizconde de Bragelonne (2 tomos); Memorias de un médico (2 tomos); La dama de Monsoreau (2 tomos); Los 45; La condesa de Charni (2 tomos); La reina Margarita; El paje del duque de Saboya; Las lobas de Machecoul (2 tomos); El caballero de Casareja; El conde de Montecristo (2 tomos); La mano del muerto; Memorias de Garibaldi; Historia de una cortesana; El tulipán negro; Una hija del Regente; Aventuras de John Davys; Los Borgias; La boca del infierno; Actea; El collar de la Reina.

Dumas (hijo)

La dama de las camelias; León Tolstoy

La guerra y la paz (2 tomos) Henry Germain

Un obrero aristócrata; El hijo abandonado; La venganza del moribundo.

Eugenio Sue

Los misterios de París (2 tomos); El judío errante; Los hijos del pueblo (2 tomos); Martín el Expósito; Juan Cavalier.

Xavier de Montepin

Los misterios de la India; El bigamo; El coche número 13; La hija del asesino; Los dramas del adulterio; Su Majestad el Dinero; El mercader de brillantes; Los crimenes de la ambición; El premio gordo; Las pecadoras.

Demetrio Merejkowsky

La muerte de los dioses.

Cervantes

Don Quijote de la Mancha. Carlos Dickens

Una historia de dos ciudades.

Victor Hugo

Los miserables (2 tomos); Napoleón el pequeño; Han de Islandia; Los traidores del mar; El hombre que ríe; Nuestra Señora de París; El año terrible; El 93; Historia de un crimen; Los castigos y las contemplaciones; Cosas vistas y Hernani; Cartas a la novia; La piedad suprema; Rayos y Sombras; La leyenda de los siglos; El Rhin.

Julio Verne

Los hijos del capitán Grant (2 tomos); La vuelta al mundo en 80 días.

Emilio Gaboriau

El dinero de los otros; Los esclavos de la culpa.

Mario Paschetta

Historia de Napoleón I. Florence Warden

Bandidos aristócratas.

Emilio Richebourg

Las dos cunas; Las cortesanas de París.

Arnoldo Galopin

La espía del cardenal. Pablo Feval

El Jorobado.

Capitán Franck Shaw

Los conquistadores del Polo. Walter Scott

El anticuario.

Gustavo Guitton

La escuela del crimen; Los apaches de París.

Richard Marsh

El crimen y el criminal. Pierre Decourcelle

Las dos golfas.

Abraham Ramirez Peña

Gleto.

Penson du Terrail

La saga del ahorcado.

E. Philippe Oppenheim

La falsa envidia.

Lawrence L. Lynch

La hija del terrorista; La hija del detective; Detectives rivales.

Henry Conscience

El demonio del juego.

Heaton Hill

El crimen del castillo.

Enrique Stenkiewicz

Quo vadis; Más allá del misterio.

Maxime Andouin

Los millones de Crawborn.

Daniel Lessueur

El calvario de una mujer.

Marc Mario

El hijo de la loca; Las dos rivales.

Alejandro Manzoni

Los novios.

Cardenal Wissemann

Fabiola o la iglesia de las catacumbas.

Pierre Dax

La envenenadora.

Eduardo Bulwyer Lytton

Los últimos días de Pompeya.

De Standal

Rojo y Negro.

Harriet Beecher Stovve

La cabaña del tío Tom

El Conde de Volney

Las ruinas de Palmira.

Perey I. Brebner

La princesa Maritza.

Tostadora mecánica

La mejor de la provincia y con muy poco uso, se vende. Tuesta más de 100 kilos por hora (trigo, maíz, etc.) Informes: calle de Consolación, 3.

AL PUBLICO

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías...

Relaciones de subsistencias. Tarifas de consumos. Tarifas de arbitrios...

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES FUNDADA EN 1821

Instalad Gasógenos 'CROSSLEY' y tendréis resuelto el conflicto del carbón.

LA NOBLEZA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros

A los comerciantes Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias...

Línea Pinillos Servicio de las Antillas y Brasil-Plata durante el mes de Septiembre 1918

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME) Rayos X DEL Dr. J. Rodríguez López

HISPANIA Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Miller, Wolfson & Co. Ltd. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIÁN, 3

PAPEL CARTA PARA ESCRIBIR Papel cuadrado Lacre, Copiadores de cartas...

El Tesoro de la Vista M. RAYMOND RIEU, Optico En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales...

Nicolás Dehesa Banca y Cambio Alfonso XIII, 64 Emite giro sobre todos los países.

DOCTOR SECCHI Medicina interna, Cirujía general, Partos Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Dr. A. Felipe Real Médico-Director

Morir en el mar, es natural, es un destino noble. Y en él está uno seguro de encontrar a Dios.

Pasaron días, largos días de estío, sobre la morada de piedras grises de los Gacl. Apenas se distinguía ésta del acantilado cuando el sol lanzaba sobre su campañado...

LIBRERIA DEL 'PROGRESO' 199 A los cosecheros Relaciones juradas de las especies que se han recolectado...

FABRICA DE BARRIDAS GIGANTES THE PERFECTION SANTA CRUZ TENERIFE Recibes para cobro de alquileres de casas...